

Nota de Grad.

Resolución S E L.1-A.3)-P.003.-

DANE 22583900911

COLEGIO DEPARTAMENTAL NACIONALIZADO
Kennedy
SAN PEDRO DE JUGUA - UBALÁ (CUND.)

En la ciudad de San Pedro de Jugua a los treinta (30) días del mes de
Noviembre del año 96 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los
estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio Departamental
Nacionalizado Kennedy de San Pedro de Jugua (Ubalá) Cundinamarca
Institución aprobada hasta 1.997 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada
por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad
A C A D E M I C A según Resolución 001747 del ocho
(8) de Noviembre de 1995

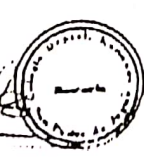
Comprobar la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los
estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE
BACHILLER ACADEMICO al graduado cuyo nombre, apellidos y número del
documento en identificación se relacionan a continuación: HILMUNZHEN OSAL URREGO MCRERA
Carné de Identidad número 780904-54241 de Santa María (Boy.)

05 de Noviembre de 1.996.

El Rector (9) MARIA CLARISVEL
y Secretario con el nombre de ANGELA INES URREGO
firmada y sellada por CARLOS EDUARDO A. LONDONO DEJARANO

El Secretario MALIBEL ALFONSO GARZOL CORREAL
en la ciudad de San Pedro de Jugua a los treinta (30)
días del mes de Noviembre de 1996.

Carla María...
16.996 - Ubalá



Como Notario Tercero de Villavieja
hecho consto que la presente
fotocopia coincide con el Original
que he tenido a la vista
Fecha 4 de 1997
MARIA TERCERA
Alfonso Montoya Muñiz
Villavieja - Colombia

Alfonso Montoya Muñiz

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO DEPARTAMENTAL
NACIONALIZADO KENNEDY
SAN PEDRO DE JAGUA - UBALA (CUND.)

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION N° 001942 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1995

CONFIERE A

Helmunth Oswal Urrego Morera

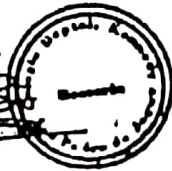
IDENTIFICADO CON T.E. N° 780904-54241 DE *Santa Maria - Boyacá*

EL TITULO DE

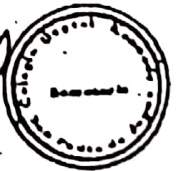
BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

[Signature]
RECTOR



[Signature]
SECRETARIO



DADO EN *San Pedro de Jagua* A 30 DE *Noviembre* DE 19 *76*.

N° 615032